ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA SA CONYOLASA S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Junio del dos mil diecisiete, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA SA CONYOLASA S.A., situada en Calle 6 de Marzo 4301 y Calle Rosendo Avilés, se reunen los siguientes personas: RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, por sus propios derechos, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una y NARCISA ANNABELLE ARDOA PALACIOS, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente a los Ejercicios Económicos 2015 y 2016.

Preside la Junta, Srta. NARCISA ANNABELLE ARDOA PALACIOS y actúa como Secretario el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, quienes encontrándose presentes y representan el 100% del capital suscrito y pagado, que es US$ 800,00 (ochocientos Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, Secretario de la Junta, comprueba el quórum reglamentario, al mostrar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente a los Ejercicios Económicos 2015 y 2016.

Acto seguido el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía de los Ejercicios Económicos 2015- 2016. Puesta a consideración de la Sala dichos Estados Financieros de los Ejercicios Económicos 2015 y 2016.

Posteriormente conocen y ratifican todo lo actuado quedando de esta forma aprobada y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2015 y 2016.

Luego, el Presidente de la sesión, Srta. NARCISA ANNABELLE ARDOA PALACIOS, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convierte en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA SA CONYOLASA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Srta. NARCISA ANNABELLE ARDOA PALACIOS Presidenta de la Sesión concede un receso para que el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, lea el Acta de la misma que fue leída en esta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones la aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h30 del día martes 21 de Junio del 2017, firmando para constancia del acto el Presidente de la Sesión Srta. NARCISA ANNABELLE ARDOA PALACIOS, y el Secretario Ad-Hoc el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA.

Srta. NARCISA ARDOA PALACIOS
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIA DE 40 ACCIONES

Sr. RAFAEL ROBLES NEIRA
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIA DE 760 ACCIONES